

TELEFONO PARA EMERGENCIAS: **636- 71 89 61**
SOLAMENTE UTILIZAR PARA URGENCIAS

www.rallyecobreces.com



REGLAMENTO PARTICULAR

28 RALLYE DE COBRECES
CAMPEONATO DE CANTABRIA DE RALLYES (coef. 5)

13 OCTUBRE de 2012

PALMARES DEL RALLYE

AÑO	PILOTO	COPILOTO	VEHICULO
1982	Manuel Cabo Sánchez	Jaime González	Seat 2000
1986	Fidel de la Peña	Víctor de la Peña	Opel Ascona 2000
1987	Santi Artetxe	Manolo García	Porsche 911 SC
1988	José Luis García	Atanasio Iglesias	Renault 5 GT Turbo
1989	Miguel Martínez Conde	Amadeo Aguirre	Renault 5 GT Turbo
1990	Fernando Brizuela	José María Quevedo	Ford Sierra Cosworth
1991	Miguel Martínez Conde	Amadeo Aguirre	Renault 5 GT Turbo
1992	Ignacio Arrarte	Roberto Gutiérrez	Lancia Delta Intégrale
1993	Manuel Cabo Sánchez	Fernando Puras	Renault 5 Turbo
1994	Miguel Martínez Conde	Felipe Alonso	Renault Clío Williams
1995	Miguel Martínez Conde	Felipe Alonso	Renault Clío Williams
1996	Daniel Sordo Cayuso	Amadeo Aguirre	Ford Escort Cosworth
1997	Eloy Entrecanales	José Manuel Cobo	Opel Kadett 2000 16V
1998	Fernando Brizuela	Gerardo Cobos	Ford Sierra Cosworth
1999	Alberto Gómez Amigo	Oscar Cabezas	Ford Escort Cosworth
2000	Miguel Mtnez Conde	Felipe Alonso	Renault Clío Sport
2001	Daniel Sordo Castillo	Amadeo Aguirre	Mitsubishi Evo VI
2002	Jonathan Cabo	Eduardo González	Renault Clío Sport
2003	Jonathan Cabo	Tomas López	Renault Clío Sport
2004	Manuel Cabo Andrés	Alejandro Noriega	Citroën Saxo S.1600
2005	Manuel Cabo Andrés	Alejandro Noriega	Citroën Saxo S.1600
2006	Cesar González	María Vial	Citroën C2 S. 1600
2007	José Manuel Gómez	Diego Fuentes	Mitsubishi Evo VIII
2008	David Hernando	Antonio Fernández	Mitsubishi Evo IX
2009	José Manuel Gómez	Diego Fuentes	Mitsubishi Evo IX
2010	Eugenio Mantecón	Miguel Gutiérrez	Mitsubishi Evo X
2011	Manuel Cabo Andrés	Eduardo González	Porsche 911 GT3

PROGRAMA - HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
20/09/12		Apertura de inscripciones	Escudería Cobreces www.rallyecobreces.com Fed. Cántabra Automovilismo
09/10/12	20:00	Cierre de inscripciones	Escudería Cobreces Fed. Cántabra Automovilismo
11/10/12	21:00	Publicación Lista de Inscritos	www.rallyecobreces.com
13/10/12	8:00 a 11:00	Verificación Administrativa y entrega de documentación.	Restaurante Hotel San Mar
	8:00 a 11:00	Verificaciones Técnicas	Playa de Cobreces
	11:30	Public. Autorizados Salida	Oficina Restaurante San Mar
	11:30	Hora límite de presentación en el parque Cerrado	Aparcamiento Playa de Cobreces
	12:00	SALIDA 1er. Participante (1ª Sección) (Velocidad)	
	13:16	LLEGADA 1er. Participante	
	13:50	SALIDA 1er. Participante (2ª Sección)	
	15:16	LLEGADA 1er. Participante	
	16:41	SALIDA 1er. Participante (3ª Sección)	
	18:05	LLEGADA 1er. Participante	
	18:35	SALIDA 1er. Participante (4ª Sección)	
	19:59	LLEGADA 1er. Participante FIN RALLYE	
	20:20	Verificación Final	
	21:45	Publicación de Resultados	
	22:15	Entrega de Premios	
			Restaurante San Mar

En las Verificaciones SE ESTABLECERA un Control Horario para CONTROLAR el CUMPLIMIENTO ESTRICTO de la tabla de Verificaciones que se PUBLICARA JUNTO A LA LISTA DE INSCRITOS. En la web: www.rallyecobreces.com

El incumplimiento –por retraso- de los horarios asignados, generara penalizaciones que serán sometidas al Colegio de Deportivos y acarrearán para los infractores una sanción económica de 60 €.

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Estará colocado en la SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE:

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE:

Hasta el día 12 de Octubre de 2012 en: Panadería San Roque de Cóbreces en horario: de 9,00 a 14,00 horas.

Desde el día 13 de Octubre hasta el final del Rallye en el Restaurante San Mar de la playa de Cóbreces.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Art. 1 ORGANIZACION

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies y el presente Reglamento Particular.

1.1. Definición

La A.D. Cóbreces organiza el XXVIII RALLYE DE CÓBRECES que se celebrará el día 13 de Octubre de 2012.

Nº visado F.Ct. de A.: 34 /2012

Fecha: 11 de septiembre de 2012

1.2. Comité de Organización

A.D. Cóbreces

Bº San Roque, 187

39320 Cóbreces – Cantabria

Tlf. 666554715 (Javi) - 666221413 (Rubén)

Correo electrónico: lavinracing@hotmail.com

1.3. Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. José Manuel Díaz Sañudo.	Lic. CDA-07
	Dña. Mercedes Güemes MENA	Lic. CDA-11
	D. Juan Sanchez Gutierrez	Lic. CDA-03

DIRECTOR DE CARRERA:

	Dña. Mª Rosario Miguel Ruiz.	Lic. DCA-14
Director Adjunto:	D. Gregorio Tudanca Cuevas.	Lic. DCA-05

RESPONSABLE SEGURIDAD:

D. Javier Pernia Calvo

COMISARIOS TECNICOS:

Presidente:	D. Baldomero Corona Arenal	Lic. OCA-15
	D. Alberto Seco Martin	Lic. OCA-41

1.4. Identificaciones

Las identificaciones de los oficiales en funciones son:

LICENCIA DE OFICIAL VISIBLE

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

El XXVIII RALLYE DE COBRECES es puntuable con **COEFICIENTE 5** para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Absoluto de Cantabria.
- Campeonato de Cantabria de Rallyes.
- Campeonato de Cantabria de Escuderías.
- Trofeo Regional Júnior, Memorial "Cristian López".
- Trofeo de Cantabria Grupo "N".
- Copa de Propulsión.
- Campeonato de Cantabria de Clásicos de Regularidad y Velocidad.
- Challenge Hankook Cantabria
- Desafío Rallycar Cantabria

2.2. El 28 Rallye de Cobreces será puntuable para el trofeo "Sidrería Colon" de Asturias.

Art. 3 DESCRIPCIÓN

- 3.1. Distancia total del recorrido:** 175,50 Km
- 3.2. Número total de T.C.:** 8
- 3.3. Distancia total de los T.C.:** 55,60 Km
- 3.4. Número de secciones:** 4
- 3.5. Número de etapas:** 1

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallies, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A, R-FIA, S-2000, KIT CAR, S-1600, RGT (Art. 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

Además de los grupos expresados se admite también:

Grupo "X": Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A", o que nunca fueron homologados.

Los Vehículos con homologación FIA caducada, serán transferidos automáticamente al Grupo "X".

Se autoriza la participación en Grupo N a los vehículos que, habiendo perdido la homologación, sean admitidos por la FIA en las condiciones previstas en el Artículo 21 del CDI.

Con independencia al grupo al que pertenezcan, los vehículos serán clasificados por clases atendiendo al siguiente criterio:

- **CLASE 1: Vehículos hasta 1.600 c.c.**
- **CLASE 2: Vehículos de más de 1.600 c.c. hasta 2.400 c.c**
- **CLASE 3: Vehículos de más de 2.400 c.c.**

Los vehículos Kit Car, S.1600, S.2000 y RGT serán considerados en todos los casos como CLASE 3.

Sobrealimentación: La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina (excepto R3T) y por 1,5 para vehículos diesel (excepto R3D) y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo "N" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. (Art.254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo "A" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Art.255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados WRC 1.6 deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm.

Los vehículos del "Grupo X" Tracción Total homologados desde el 1-01-1997, o que nunca fueron homologados, incluidos los vehículos procedentes de la categoría "Nacional 1" RFEDA, deberán equipar una brida fijada a la carcasa del turbocompresor de diámetro máximo interior de 36 mm. Mantenido sobre una longitud mínima de 3 mm. y de diámetro exterior a nivel de cuello inferior a 42 mm. mantenido sobre una longitud de 5 mm. a cada lado.

Modificaciones permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Art. 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de láminas antidesintegración, translúcidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 14,00 horas del día 9 de Octubre de 2012, en la secretaria de la prueba: Panadería San Roque, Cobreces. lavinracing@hotmail.com y hasta las 21,00 horas del mismo día en **Fed. Cantabria de Automovilismo**.

5.1.2. El número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos. (En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuara a exclusivo criterio de la Organización.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **180 €.**

Clásicos de Regularidad: **115 €.**

6.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **360 €.**

Clásicos de Regularidad: **230 €.**

6.1.3. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaria del Rallye
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Los derechos de inscripción serán abonados por transferencia bancaria al siguiente número de cuenta:

LA CAIXA: 2100 1271 09 0200193193 Titular: Federación Cantabria de Automovilismo FAX: 942 05 86 07 – TEL. 942 05 86 06

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

Los derechos de inscripción.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que el Rallye no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

6.4. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 7 PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

7.1.- Dos Adhesivos de 45 x 25 cm. Que se colocaran junto al número de competición a ambos lados del vehículo

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLYE

8.1.- Hora oficial del rallye.

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la ofrecida por:
Información TELEFONICA (1212)

8.2.- Penalizaciones.

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

8.3.- Antes de la salida del rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en el parking de la playa de Cobreces.

Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

8.4.- Premios y Trofeos

8.4.1. Los premios y trofeos que se entregaran son los siguientes:

General Scratch 1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos	Grupo "N" 1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos	T. Auto colón 1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos	
"JR. "Cristian L." 1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos	Clásicos Reg. 1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos	Clásicos Vel. 1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos	Propulsión 1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos
Challenge Hankook Cantabria 1º 2 Trofeos +100.-€. + 2 neum. 2º 2 Trofeos +100.-€. + 1 neum. 3º 2 Trofeos + 50.-€. + 1 neum. 4º 1 neum. 5º 100.-€.	Rallycar Cantabria 1º 2 Trofeos +2neum. 2º 2 Trofeos +1neum. 3º 2 Trofeos + 50.-€.		

8.4.2. La entrega de trofeos se celebrara en la playa de Cobreces.

TRAMOS CRONOMETRADOS

TRAMO: “ A “ 1 - 3 CABORREDONDO – SAN PEDRO

SITUACIÓN: Ctra. De Caborredondo a Novales (CA-352) con cruce a la izq. Dirc. Cerrazo y cruce a la Dcha. Direc. S Pedro de Rudagüera y cruce izq. a Villapresente.

SALIDA: 400 mts. Después de puente, junto casa prefabricada de madera a la dcha.
LLEGADA: 400 mts. Después del cruce, junto banco a la dcha.
LONGITUD: 7,000 Kms.
HORARIO: 1ª Pasada a las **12:23 h.**; 2ª a las **14:23 h.**

TRAMO: “ B “ 2 - 4 TRAMALON - COBRECES

SITUACIÓN: Ctra. de Venta de Tramalon a Cobreces (CA-353) con cruce a la izq. (CA-356) Direc. Cobreces.

SALIDA: En recta, 250 m. después de cruce.
LLEGADA: Junto a primer camino a la izq. 50 m. después del cruce
LONGITUD: 4,500 Kms.
HORARIO: 1ª Pasada a las **13:06 h.**; 2ª a las **15:06 h.**

TRAMO: “ C “ 5 - 7 LA TEJERA - CABORREDONDO

SITUACIÓN: Ctra. Local Del Barrio de La Tejera (Santillana del Mar) a CA-353 con cruce a la dcha. Dirc. Novales y cruce a la dcha. Por CA-352 Direc. Caborredondo

SALIDA: 400 mts. Después de cruce, En explanada con camino a la izq.
LLEGADA: Junto entrada a finca a la izq. 80 mts. Antes de casa de madera.
LONGITUD: 10,500 Kms.
HORARIO: 1ª Pasada a las **17:09 h.**; 2ª a las **19:03 h.**

TRAMO: “ D ” 6 - 8 GOLBARDO - NOVALES

SITUACIÓN: Ctra. CA-354 de Golbardo a Novales.

SALIDA: Junto cartel fin de población GOLBARDO
LLEGADA: Después de curva a dchas. 50 mts. antes de cartel NOVALES
LONGITUD: 5,800 Kms.
HORARIO: 1ª Pasada a las **17:47 h.**; 2ª a las **19:41 h.**



SALIDA	Playa de Cobreces		12:00 h.
CABORREDONDO - SAN PEDRO	1	7,000 km.	12:23 h.
TRAMALON - COBRECES	2	4,500 km.	13:06 h.
Reagrupamiento	Playa de Cobreces	34'	13:16 h.
CABORREDONDO - SAN PEDRO	3	7,000 km.	14:23 h.
TRAMALON - COBRECES	4	4,500 km.	15:06 h.
Reagrupamiento	Playa de Cobreces	1:25 h.	15:16 h.
LA TEJERA – CABORREDONDO	5	10,500 km.	17:09 h.
GOLBARDO – NOVALES	6	5,800 km.	17:47 h.
Reagrupamiento	Playa de Cobreces	30'	18:05 h.
LA TEJERA – CABORREDONDO	7	10,500 km.	19:03h.
GOLBARDO – NOVALES	8	5,800 km.	19:41 h.
LLEGADA	FIN RALLYE		19:59 h.

Sección	Sec tor	C.H.	LOCALIZACION	Longitud T.C.	Distancia Enlace	Distancia Total	Media K/H	Tiempo Concedido	Hora N°1	
1ª	1	S	Salida Playa Cobreces						12:00	
		1	Caborredondo		5,80	5,80	17,4	0:20	12:20	
	2	TC-1	CABORREDONDO – SAN PEDRO	7,000					0:03	12:23
		2	Cobreces		18,85	28,15	42,2	0:40	13:03	
	3	TC-2	TRAMALON- COBRECES	4,500					0:03	13:06
		3	Entrada Reagrupamiento		2,00	6,50	39,0	0:10	13:16	
REAGRUPAMIENTO PLAYA DE COBRECES								0:34		
2ª	4	4	Salida Reagrupamiento						13:50	
		5	Caborredondo		5,80	5,80	11,6	0:30	14:20	
	5	TC-3	CABORREDONDO – SAN PEDRO	7,000					0:03	14:23
		6	Cobreces		18,85	28,15	42,2	0:40	15:03	
	6	TC-4	TRAMALON- COBRECES	4,500					0:03	15:06
		7	Entrada Reagrupamiento		2,00	6,50	39,0	0:10	15:16	
TOTAL:				23,00	53,30	80,90	32,8	3:16 h.		
REAGRUPAMIENTO PLAYA DE COBRECES								1:25		
3ª	7	8	Salida Reagrupamiento						16:41	
		9	B° La Tejera		10,00	10,00	24,0	0:25	17:06	
	8	TC-5	LA TEJERA - CABORREDONDO	10,500					0:03	17:09
		10	Golbardo		16,20	26,70	45,7	0:35	17:44	
	9	TC-6	GOLBARDO-NOVALES	5,800					0:03	17:47
		11	Entrada Reagrupamiento		4,80	10,60	35,3	0:18	18:05	
REAGRUPAMIENTO PLAYA DE COBRECES								0:30		
4ª	10	12	Salida Reagrupamiento						18:35	
		13	B° La Tejera		10,00	10,00	24,0	0:25	19:00	
	11	TC-7	LA TEJERA - CABORREDONDO	10,500					0:03	19:03
		14	Golbardo		16,20	26,70	45,7	0:35	19:38	
	12	TC-8	GOLBARDO-NOVALES	5,800					0:03	19:41
		15	Entrada Parque Cerrado FIN RALLYE		4,80	10,60	35,3	0:18	19:59	
				55,6 Km.	115,3	175,5	33,2	7:59h.		

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 ASISTENCIAS

1.1.- Las Asistencias serán libres durante todo el desarrollo del rallye.

1.2.- QUEDA PROHIBIDO SITUAR NINGUNA ASISTENCIA FIJA en la “pista roja” junto a la entrada al polideportivo. (se utilizara de aparcamiento para remolques y para descargar los vehículos antes de bajar a la playa)

1.3.- Por problemas de espacio y de altura (limitada a 2mts.), queda **PROHIBIDO** bajar ningún remolque ni furgoneta al aparcamiento de la playa, ni situar ninguna asistencia en este.

1.4.- SE UTILIZARA EL APARCAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO PARA DEJAR LOS REMOLQUES.

2 RECONOCIMIENTOS

2.1.- Todo piloto denunciado por una conducción irregular durante los reconocimientos de los tramos cronometrados no le será permitida su participación en el rallye.

La organización comunica a los pilotos, que desde la guardia civil de tráfico de la comandancia de Torrelavega así como del cuartel de Santillana del Mar, nos aseguran que en las fechas previas al rallye harán un seguimiento especial por los diferentes tramos cronometrados, y que todo aquel piloto denunciado, aparte de las sanciones correspondientes no le será permitida la participación en el Rallye.

QUEREMOS RECORDAROS QUE TENEMOS SERIOS PROBLEMAS PARA CONFECIONAR LOS DIFERENTES TRAMOS CRONOMETRADOS, QUE NO SE NOS CONCEDE PERMISO PARA PASAR POR ALGUNAS CARRETERAS LOCALES Y QUE PELIGRAN SERIAMENTE LOS TRAMOS ACTUALES, Y TODO DEBIDO A LOS “RECONOCIMIENTOS SALVAJES” QUE REALIZAN ALGUNOS PILOTOS

PASAR DESPACIO SOBRE TODO DONDE HAY CASAS Y GENTE ANDANDO ETC.. NO ES TAN DIFICIL

SON TRAMOS TODOS SUPERCONOCIDOS Y NO ES NECESARIO “MACHACARLOS” DE VOSOTROS DEPENDE LA CONTINUIDAD DE ESTE DEPORTE, SI ES VERDAD QUE OS GUSTA Y AMAIS EL AUTOMOVILISMO LO PODEIS DEMOSTRAR, SI NO AYUDAMOS TODOS, PARA EL AÑO QUE VIENE NO LO VAIS A PONER MUY FACIL.

Una copia de este reglamento y de los Boletines de inscripción será entregada en la Comandancia de la Guardia Civil de Tráfico en Torrelavega, donde se comprobaran los seguros obligatorios de los vehículos y las vigencias de los permisos de conducción.

NOTAS DE INTERÉS:

SI SE PRODUJERA UN ACCIDENTE DENTRO DEL TRAMO, LOS SINIISTRADOS MOSTRARÁN A LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS QUE PASEN, LA CRUZ ROJA, EN CASO DE PRECISAR ASISTENCIA SANITARIA URGENTE, O EL OK VERDE EN CASO DE ENCONTRARSE BIEN Y/O PODER ESPERAR.

LOS OCUPANTES DE LOS VEHÍCULOS QUE VEAN ESTAS SEÑALES, ESTÁN OBLIGADOS A INFORMAR –EN EL PRIMER PUESTO DE RADIO- EN CASO DE QUE SE TRATE DE LA CRUZ ROJA Y AL TÉRMINO DEL TRAMO EN EL CASO DEL OK.

HAY QUE TENER EN CUENTA LA RESPONSABILIDAD E IMPORTANCIA DE ESTA MEDIDA Y QUE PUEDE AFECTAR AL DESARROLLO DE LA PRUEBA EN FORMA DE NEUTRALIZACIONES Y DEMÁS PERO, SOBREMNERA, A LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS DEPORTISTAS.

EL TELÉFONO DE DIRECCIÓN DE CARRERA (636718961) ES PARA USO EXCLUSIVO EN CASOS DE NECESIDAD O EMERGENCIAS.

ES MUY CONVENIENTE QUE LOS DEPORTISTAS LLEVEN OPERATIVO EL MÓVIL QUE FACILITAN EN ADMINISTRATIVAS.

Existirá un servicio de grúa con el EXCLUSIVO cometido de intervenir, a requerimiento del Director de Carrera, para DESPEJAR EL RECORRIDO de la prueba con el fin de que ésta pueda desarrollarse con normalidad.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES RESCATAR SUS VEHÍCULOS EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE.